ACTA No. 4145.020.14.63	FECHA:	23/may/2023
	HORA INICIAL:	10:30 a.m.
	HORA FINAL:	11:30 a.m.
OBJETIVO: Realizar reunión con el Grupo de Salud Ambiental de la SSP, Subgrupo Infancia , Adolescencia y Juventud, en el marco del Entorno Educativo, para revisar los compromisos con relación a los diagnósticos en las Instituciones Educativas	LUGAR: Virtual – Enlace: meet.google.com/ahk-jnsh-dzp	

ASISTENTES: Nancy Giraldo de Reinoso – Contratista, Jenny Lorena Pineda – Contratista Carlos Eduardo Rengifo - Profesional Universitario, Ángela Tatiana Saucedo- Contratista

AUSENTES:

INVITADO:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo e Instalación de la reunión
2. Informe sobre la reunión con el Ing. Tito Alfredo Bravo
3. Informe Ing. Carlos Eduardo sobre Diagnósticos Instituciones Educativas
4. Actividades Mesa Educación – Salud
5 Conclusiones y Compromisos

DESARROLLO:

1. Saludo e Instalación de la reunión

Se da inicio a la reunión por parte de la Profesional Nancy Giraldo del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida, quien informa el objetivo del encuentro virtual:

- Realizar reunión con el Grupo de Salud Ambiental de la SSP (IVC y Subgrupo de Promoción de entornos para la Vida), Subgrupo Infancia, Adolescencia y Juventud, en el marco del Entorno Educativo, para revisar los compromisos con relación a los diagnósticos en las Instituciones Educativas.

2. Informe sobre la reunión con el Ing. Tito Alfredo Bravo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Seguidamente informa la profesional Nancy Giraldo, se realizó reunión con el ingeniero Tito Alfredo Bravo, Responsable del Grupo de Gestión Integral de la Salud Ambiental, donde se informó sobre el trabajo realizado por el Ing. Carlos Eduardo Rengifo, con relación al requerimiento de Ministerio de Salud y Protección Social, para realizar los Diagnósticos que se deben hacerse en las Instituciones Educativas en el marco del Entorno Educativo.

Se le presentó la relación de las Instituciones Educativas que se ubican en las comunas de los Territorios Priorizados, a las cuales se les debe realizar el respectivo diagnóstico, reitera el Ing. Carlos Eduardo este diagnóstico se puede realizar con las Acta que se tienen pues al hacer la comparación con el instrumento enviado por el Ministerio, cumple en su gran mayoría con los requerimiento.

Manifiesta el Ing. Tito Bravo sería muy importante informales a la Ing. Luz Stella Figueroa sobre este trabajo, Ella es la responsable del IVC, de esta manera la Ingeniera Informa a los referentes de las UESAS para que se tenga presente en la programación con los Técnicos, solicita al Ing. Carlos Eduardo que le informe a la ingeniera para que empezar a realizar los respectivos diagnósticos.

Reitera Nancy Giraldo, se acuerda una vez consolidad la información poder hacer un informe que permita dimensionar la situación real de cada establecimiento, de esta manera se le informa a la Secretaría de Educación y tener presente la recomendación que hace la Dra. Doris Tejeda de hacer acciones en las Instituciones Educativas de acuerdo con las necesidades reales.

3. Informe Ing. Carlos Eduardo sobre Diagnósticos Instituciones Educativas

Informa Ing. Carlos Eduardo Rengifo, le comento a la Ing. Luz Stella Figueroa de manera muy informal, sobre lo manifestado por el Ing. Tito Bravo, para dar inicio a la elaboración de los diagnósticos aplicando las actas, algunas UESAS han manifestado que no saben manejar este nuevo instrumento, el Ing. Carlos Eduardo solicitará a la ingeniera Luz Stella, hacer una jornada con el técnico Félix Rodríguez, para que explique el manejo de este instrumento.

El ingeniero Rengifo informa que ha ido adelantando la consolidación de los diagnósticos, de acuerdo con lo reportado en las actas año 2021 y 2022 de la zona oriente. Espera poder seguir haciendo la consolidación de las otra UESAS, el Ing. Carlos Eduardo anexara cuadro con la información que tiene a la fecha, Nancy Giraldo es importante poder hacer las de la vigencia 2023, de esta manera podríamos tener la realidad de las necesidades de la Instituciones que se ubican en los Territorios Priorizados vigencia 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Actividades Mesa Educación – Salud

La profesional Jenny Lorena Pineda del Subgrupo Infancia Adolescencia y Juventud, informa para la reunión de la Mesa Educación y Salud, va a participar ETV informando sobre la oleada de calor y el reporte de casos de Dengue que viene aumentado, de igual manera a hacer presentación Pro- familia, se concertaran las jornadas de salud, ya algunas cuentan con fechas, se revisa la propuesta de temas para capacitaciones, se requiere la programación de instituciones para el encuentro de experiencias exitosas, se debe seguir identificando experiencias para incluirlas en los pre encuentros, además gestionar incentivos con las entidades para el gran encuentro.

Revisar en los Territorios priorizados si se cuenta con Instituciones en el polígono donde se trabajan las viviendas.

5. **Conclusiones y Compromisos**

- Ing. Carlos Eduardo Rengifo envía el cuadro resumen de los diagnósticos, realizados en las Instituciones Educativas de la zona oriente

- La profesional Nancy Giraldo envía al correo electrónico de la Profesional Jenny Lorena la relación de las Instituciones Educativas que hacen parte de las comunas en los Territorios Priorizados Vigencia 2023

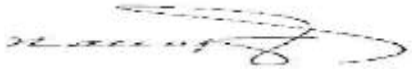
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Enviar al correo electrónico de la Profesional Jenny Lorena la relación de las Instituciones Educativas que hacen parte de las comunas en los Territorios Priorizados Vigencia 2023	Nancy Giraldo Profesional Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida	23/may/2023

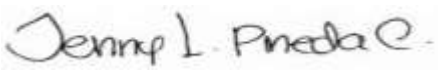
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Enviar el cuadro resumen de los diagnósticos, realizados en las Instituciones Educativas de la zona oriente	Carlos Eduardo Rengifo Profesionales GISA	24/may/2023

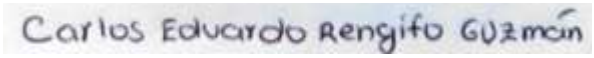
Firmas (responsables)



NANCY GIRALDO DE REINOSO
Secretaria de Salud Distrital Especial de Santiago de Cali



JENNY LORENA PINEDA
Secretaria de Salud Distrital Especial de Santiago de Cali.



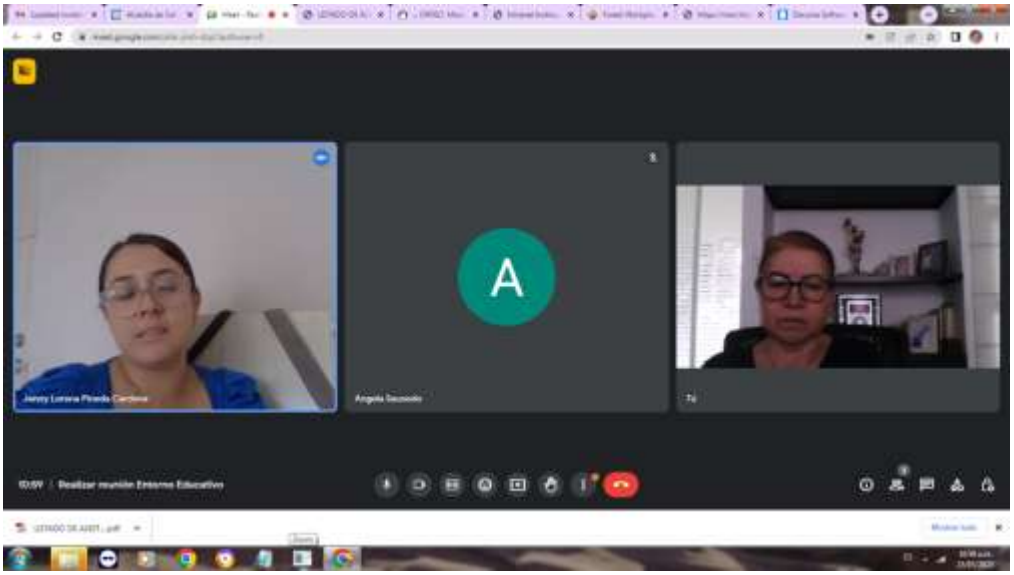
CARLOS EDUARDO RENGIFO
Secretaria de Salud Distrital Especial de Santiago de Cali

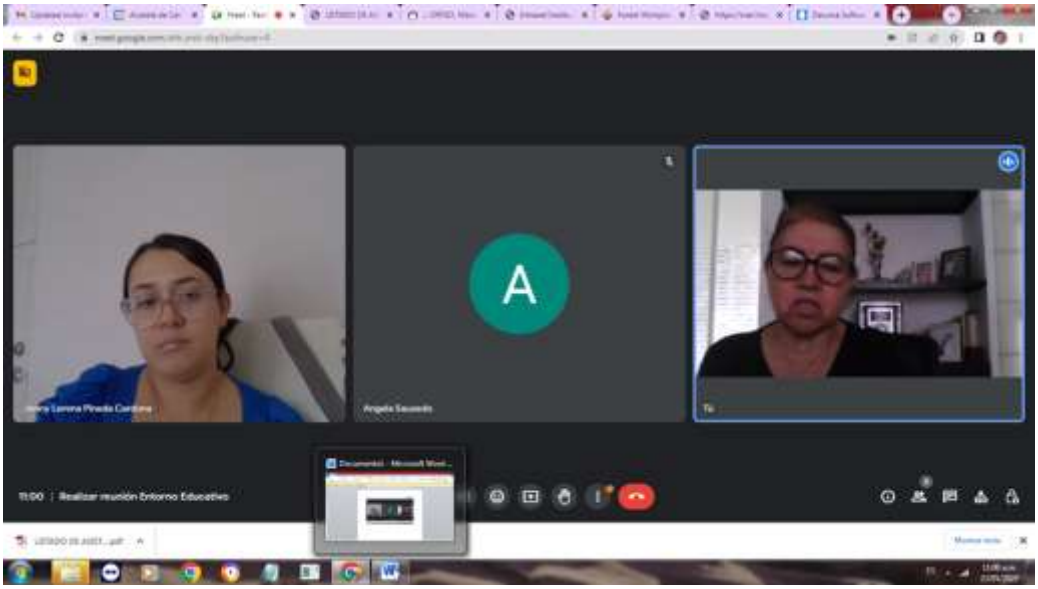


ANGELA TATIANA SAUCEDO
Secretaria de Salud Distrital Especial de Santiago de Cali

Elaboró: Nancy Giraldo de Reinoso - Profesional Contratista
Revisó: Jenny Lorena Pineda – Profesional Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.